

## II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### II.1 Introducción

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un superávit de 270 mil 820 millones de pesos, una mejora notable respecto al déficit de 62 mil 767 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Excluyendo el remanente de operación del Banco de México, los RFSP presentaron un déficit de 50 mil 833 millones de pesos, que significa una disminución de 22.9 por ciento real respecto a la cifra del primer trimestre de 2016.
- El balance primario del Sector Público<sup>12</sup> registró un superávit de 414 mil 649 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado de 41 mil 119 millones de pesos para el primer trimestre de 2017 y con el superávit de 21 mil 600 millones de pesos observado en el año previo. Lo anterior está en línea con el compromiso de alcanzar el primer superávit primario desde 2008.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-marzo de 2017 fueron superiores a lo previsto originalmente en 403 mil 335 millones de pesos, principalmente por el entero del remanente de operación del Banco de México y mayor recaudación tributaria. Sin considerar los recursos del remanente, los ingresos fueron superiores en 81 mil 682 millones de pesos. Destaca que los ingresos tributarios fueron superiores en 31 mil 731 millones de pesos a los previstos para el primer trimestre.
- El gasto neto pagado durante enero-marzo fue inferior al previsto en el programa en 46 mil 364 millones de pesos. El esfuerzo fiscal a marzo de 2017 se refleja en la disminución respecto al año anterior de 1.8 por ciento real del gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, y la disminución de 6.8 por ciento real del gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero.
- Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico presentado en el documento conocido como “Pre-Criterios” de 2017, el superávit primario pase del 0.5 por ciento del PIB previsto en dicho documento a 1.6 del PIB, mientras que los RFSP disminuyan de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB.

---

<sup>12</sup> Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.

## II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Al primer trimestre de 2017, el Sector Público presentó un superávit de 309 mil 69 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto<sup>13</sup> para el mismo periodo de 142 mil 643 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 61 mil 563 millones de pesos. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal planteado en el programa económico para el año y la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del remanente de operación del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el remanente de operación del Banco de México, el balance del Sector Público registró un déficit de 12 mil 585 millones de pesos, lo que representó una mejora de 48 mil 978 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el periodo.

En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al menos el 70 por ciento del remanente (225 mil 157 millones de pesos) se aplicará a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y hasta el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtiene un superávit por 398 mil 432 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 30 mil 798 millones de pesos.

Entre enero y marzo de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 414 mil 649 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 41 mil 119 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 21 mil 600 millones de pesos.

---

<sup>13</sup> Los resultados, ingresos y gasto del programa corresponden la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p_/</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-61,562.7</b>	<b>-142,642.6</b>	<b>309,068.8</b>	<b>451,711.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>p_/</sup></b>	<b>56,377.0</b>	<b>-30,798.1</b>	<b>398,432.4</b>	<b>429,230.5</b>	<b>-o-</b>
Balance presupuestario	-51,471.3	-142,792.6	306,906.0	449,698.6	n.s.
Ingreso presupuestario	1,058,836.8	1,079,861.2	1,483,196.1	403,334.9	33.4
Gasto neto presupuestario	1,110,308.1	1,222,653.8	1,176,290.2	-46,363.6	0.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-10,091.4	150.0	2,162.8	2,012.8	n.s.
Balance primario	21,600.5	-41,119.1	414,648.8	455,767.9	-o-
Partidas informativas					
RFSP	-62,767.0		270,820.2		n.s.
RFSP primario	46,637.9		464,006.6		-o-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El superávit público se compone del superávit del Gobierno Federal por 309 mil 189 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 58 mil 93 millones de pesos y del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 163 millones de pesos, que se compensan con un déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 60 mil 376 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 431 mil 17 millones de pesos y un endeudamiento externo de 121 mil 949 millones de pesos.<sup>14</sup>

**Los RFSP<sup>15</sup>** registraron un superávit de 270 mil 820 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo de 2016 de 62 mil 767 millones de pesos. Excluyendo el remanente de operación del Banco de México, los RFSP se ubican en 50 mil 833 millones de pesos, cifra menor en 22.9 por ciento real respecto al primer trimestre de 2016, equivalente a una mejora de 11 mil 934 millones de pesos.

<sup>14</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

<sup>15</sup> Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 464 mil 7 millones de pesos que se compara con el superávit de 46 mil 638 millones de pesos registrado el año anterior.

## II.3 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-marzo de 2017 se ubicaron en 1 billón 483 mil 196 millones de pesos, monto superior en 403 mil 335 millones de pesos a los previstos en el programa y en 33.4 por ciento en términos reales respecto a enero-marzo de 2016.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros debido al entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios, en particular el ISR que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

<b>INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO</b> (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,058,836.8</b>	<b>1,079,861.2</b>	<b>1,483,196.1</b>	<b>403,334.9</b>	<b>33.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>141,386.4</b>	<b>189,622.3</b>	<b>206,311.6</b>	<b>16,689.3</b>	<b>39.0</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	67,092.9	91,322.2	84,097.7	-7,224.5	19.4
Gobierno Federal	74,293.6	98,300.1	122,213.9	23,913.8	56.7
Fondo Mexicano del Petróleo	74,293.6	98,300.1	122,211.6	23,911.5	56.7
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	2.3	2.3	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>917,450.4</b>	<b>890,238.9</b>	<b>1,276,884.6</b>	<b>386,645.6</b>	<b>32.6</b>
Gobierno Federal	773,812.1	735,244.4	1,112,851.5	377,607.1	37.0
Tributarios	723,124.4	700,781.5	732,512.5	31,731.0	-3.5
Sistema renta	416,257.7	380,425.0	419,155.6	38,730.6	-4.1
Impuesto al valor agregado	187,190.3	194,777.0	200,633.5	5,856.5	2.1
Producción y servicios	98,149.9	104,794.2	87,576.8	-17,217.5	-15.0
Importaciones	11,678.1	11,083.4	13,278.3	2,194.9	8.3
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,010.0	1,028.7	998.4	-30.3	-5.8
Otros	8,838.3	8,673.2	10,870.0	2,196.8	17.2
No tributarios	50,687.7	34,462.9	380,339.0	345,876.1	-0-
Organismos de control presupuestario directo	78,358.7	81,437.8	84,835.4	3,397.6	3.1
IMSS	67,231.2	70,057.8	73,204.3	3,146.5	3.7
ISSSTE	11,127.5	11,380.0	11,631.1	251.1	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	65,279.6	73,556.7	79,197.6	5,641.0	15.6
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	660,281.6	632,537.7	680,133.1	47,595.4	-1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

La evolución de los principales rubros de ingresos respecto al año anterior fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 380 mil 339 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 614.8 por ciento real, derivado principalmente de los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México que en 2016 se recibieron en abril, así como por mayores contribuciones por derechos.
- Los ingresos petroleros se ubicaron en 206 mil 312 millones de pesos, mayores en 39.0 por ciento en términos reales. Esto obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, la depreciación del tipo de cambio y al mayor precio del gas natural. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.

### INDICADORES PETROLEROS

(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %	
	2016 (1)	2017					
		Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	2,249.5	2,030.9	2,023.7	-225.8	-7.2	-10.0	-0.4
Plataforma exportación (mbd)	1,122.7	860.8	1,138.9	16.3	278.2	1.4	32.3
Precio de petróleo (dpb)	25.4	39.7	44.3	18.9	4.6	74.6	11.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	3.2	3.3	1.1	0.1	50.2	3.2
<b>Partidas informativas</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar) <sup>1/</sup>	17.8	17.9	20.8	2.9	2.9	10.9	16.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Variación real para el tipo de cambio.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 79 mil 198 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 15.6 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 84 mil 835 millones de pesos, monto superior en 3.1 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 732 mil 513 millones de pesos, monto inferior en 3.5 por ciento real. Si se excluyen los IEPS a combustibles, la reducción de la recaudación fue de 1.9 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento de 8.3 por ciento en los ingresos por el impuesto a las importaciones, así como el aumento de 2.1 por ciento en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado. Por otro lado, el sistema renta (ISR+IETU+IDE) disminuyó en 4.1 por ciento, debido a que en marzo de 2017 el último día del mes fue viernes, lo que recorre la fecha límite para la presentación de Declaraciones Anuales de personas morales a abril, de acuerdo con el marco normativo. El IEPS total disminuyó en 15.0 por ciento real, como resultado de la reducción implementada, a partir del presente año, en las cuotas de IEPS a gasolinas y diésel.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 83.3 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 11.0 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 5.7 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 235 mil 65 millones de pesos, cifra superior en 38.7 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 163 mil 295 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 17.5 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 84 mil 835 millones de pesos, 3.1 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a marzo de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 70.9 millones de pesos.

## II.4 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 176 mil 290 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>16</sup> en 46 mil 364 millones de pesos y superior al registrado en igual lapso del año anterior en 0.9 por ciento real. Para dimensionar el esfuerzo fiscal a marzo de 2017, se señala lo siguiente:

- El gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, fue menor a lo previsto en el programa en 44 mil 995 millones de pesos y respecto al año anterior en 1.8 por ciento real.
- El gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue inferior a lo programado en 58 mil 1 millones de pesos y a lo observado el año anterior en 6.8 por ciento real.
- El gasto corriente estructural, que además descuenta la inversión física y el gasto de operación de PEMEX y de la CFE, fue inferior al programa y a lo registrado el año anterior en 32 mil 576 millones de pesos y 6.9 por ciento real, respectivamente.

El menor gasto neto pagado respecto a lo programado se explica porque el gasto programable fue inferior en 75 mil 672 millones de pesos, de los cuales 34 mil 427 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 32 mil 971 millones de pesos a PEMEX y 14 mil 62 millones de pesos al IMSS y al ISSSTE. Además, el costo financiero fue menor que el previsto en 1 mil 368 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó debido al mayor pago de participaciones en 28 mil 111 millones de pesos y ADEFAS en 2 mil 566 millones de pesos.

---

<sup>16</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,110,308.1</b>	<b>1,222,653.8</b>	<b>1,176,290.2</b>	<b>-46,363.6</b>	<b>0.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,044,490.5</b>	<b>1,121,105.2</b>	<b>1,076,109.8</b>	<b>-44,995.4</b>	<b>-1.8</b>
Programable	865,199.0	926,710.2	851,038.2	-75,672.0	-6.3
Ramos autónomos	18,380.6	30,061.7	19,123.7	-10,938.0	-0.9
Ramos administrativos	269,476.6	252,973.0	248,789.4	-4,183.6	-12.1
Ramos generales	367,293.6	404,536.0	374,292.9	-30,243.2	-2.9
Organismos de control presupuestario directo	177,681.3	207,995.8	193,933.5	-14,062.3	4.0
IMSS	109,579.8	127,517.7	119,257.1	-8,260.6	3.7
ISSSTE	68,101.5	80,478.1	74,676.4	-5,801.7	4.5
Empresas Productivas del Estado	189,701.5	210,864.7	190,712.5	-20,152.2	-4.2
Pemex	120,450.9	136,546.7	103,576.0	-32,970.7	-18.1
CFE	69,250.6	74,318.0	87,136.4	12,818.4	19.9
(-) Operaciones compensadas	157,334.6	179,721.1	175,813.8	-3,907.3	6.4
No programable	178,991.4	194,394.9	225,071.6	30,676.7	19.8
Participaciones	158,941.1	171,019.2	199,130.2	28,111.0	19.3
Adefas y otros	20,050.4	23,375.7	25,941.3	2,565.7	23.2
<b>Costo financiero</b>	<b>66,117.7</b>	<b>101,548.6</b>	<b>100,180.4</b>	<b>-1,368.3</b>	<b>44.3</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	709,968.6	752,349.1	694,348.4	-58,000.6	-6.8
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	776,086.3	853,897.7	794,528.8	-59,368.9	-2.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,094,853.3	1,206,766.7	1,163,301.3	-43,465.4	1.2
Gasto corriente estructural	491,165.7	512,561.8	479,985.7	-32,576.1	-6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destaca el menor gasto de Pemex respecto a lo previsto por 32 mil 971 millones de pesos, principalmente en inversión física y otros gastos de operación.

Entre los rubros que muestran un mayor ejercicio respecto a lo programado se encuentran:

- La CFE, con un mayor gasto por 12 mil 818 millones de pesos, como consecuencia de aumentos en los costos de combustibles para generación de energía eléctrica.
- El Ramo Gobernación, con un gasto superior al programado por 2 mil 844 millones de pesos, por mayores asignaciones para los programas Administración del Sistema Federal Penitenciario, así como Subsidios en Materia de Seguridad Pública, Política y Servicios Migratorios.

Respecto a enero-marzo de 2016, el gasto neto pagado fue mayor en 0.9 por ciento en términos reales por lo siguiente:

- El costo financiero aumentó en 44.3 por ciento real, como resultado en buena medida de la evolución del tipo de cambio y las tasas de interés.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 19.3 por ciento real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, aumentaron en 23.2 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 1.1 por ciento real. El pago de pensiones de la CFE, el IMSS y el ISSSTE aumentó en 11.6, 11.3 y 3.2 por ciento, respectivamente; mientras que las pagadas por Pemex y Gobierno Federal disminuyeron en 29.9 y 28.1 por ciento.
- El gasto de operación aumentó en 1.5 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las erogaciones en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 11.3 por ciento menores en términos reales; en las funciones de desarrollo social este componente disminuyó 12.4 por ciento real; en las de desarrollo económico la disminución fue de 7.6 por ciento real; y en las funciones de gobierno el componente fue mayor 3.5 por ciento real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 21.7 por ciento real. Resaltan los casos de Pemex y la Administración Pública Centralizada, que registran disminuciones reales de 21.8 por ciento y 18.9 por ciento, mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 14.9 por ciento y 4.2 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 3.0 por ciento real. En particular, Pemex y el FONE registran disminuciones en términos reales de 5.2 y 5.1 por ciento, respectivamente, en tanto que la administración pública centralizada y el IMSS lo hacen en 4.5 por ciento y 2.4 por ciento, respectivamente.
- Las ayudas y otros gastos fueron inferiores en 111.3 por ciento real.
- La inversión financiera fue inferior en 19.9 por ciento real, la directa disminuyó en 18.4 por ciento y la indirecta en 24.5 por ciento.
- La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 142 mil 987 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 20.8 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 8 mil 373 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 63.9 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 36.1 por ciento a la condicionada.



A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

## GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 P./	2017			
		Programa	Observado P./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>865,199.0</b>	<b>926,710.2</b>	<b>851,038.2</b>	<b>-75,672.0</b>	<b>-6.3</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>18,380.6</b>	<b>30,061.7</b>	<b>19,123.7</b>	<b>-10,938.0</b>	<b>-0.9</b>
Legislativo	2,503.7	4,365.0	2,844.8	-1,520.2	8.2
Judicial	9,552.7	18,147.0	10,469.6	-7,677.4	4.4
Instituto Nacional Electoral	3,717.5	3,638.5	2,977.3	-661.1	-23.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	221.6	443.1	297.4	-145.8	27.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,290.4	1,741.6	1,279.9	-461.8	-5.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	491.1	675.9	624.9	-51.0	21.2
Comisión Federal de Competencia Económica	82.4	126.2	66.2	-60.0	-23.5
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	120.8	236.9	164.7	-72.2	29.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	237.4	455.4	249.5	-205.8	0.1
Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales	163.0	232.1	149.5	-82.7	-12.6
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,004,153.0</b>	<b>1,076,369.6</b>	<b>1,007,728.3</b>	<b>-68,641.4</b>	<b>-4.4</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>636,770.2</b>	<b>657,509.1</b>	<b>623,082.3</b>	<b>-34,426.8</b>	<b>-6.8</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>269,476.6</b>	<b>252,973.0</b>	<b>248,789.4</b>	<b>-4,183.6</b>	<b>-12.1</b>
Presidencia de la República	1,101.1	622.6	1,167.7	545.1	1.0
Gobernación	15,733.3	14,230.8	17,074.6	2,843.8	3.4
Relaciones Exteriores	2,540.0	1,999.8	2,415.8	416.0	-9.4
Hacienda y Crédito Público	9,482.7	8,419.3	7,855.1	-564.3	-21.1
Defensa Nacional	16,055.6	17,820.3	17,341.1	-479.2	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	15,002.9	12,536.8	9,574.8	-2,962.0	-39.2
Comunicaciones y transportes	23,563.3	19,161.9	17,651.2	-1,510.7	-28.6
Economía	3,261.8	1,426.9	1,384.4	-42.5	-59.6
Educación Pública	75,417.2	78,701.9	76,789.7	-1,912.2	-3.0
Salud	32,969.4	33,920.6	32,641.6	-1,279.0	-5.7
Marina	7,730.8	6,481.9	6,705.4	223.5	-17.4
Trabajo y Previsión Social	1,201.6	1,092.6	885.7	-206.9	-29.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,466.3	2,855.7	3,863.2	1,007.5	-32.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,238.1	6,129.5	4,947.5	-1,182.0	-24.5
Procuraduría General de la República	3,051.2	3,234.7	3,027.5	-207.2	-5.5
Energía	3,597.1	886.3	3,312.2	2,425.9	-12.3
Desarrollo Social	30,810.4	28,897.4	27,414.7	-1,482.7	-15.2
Turismo	1,399.6	922.6	1,604.1	681.6	9.2
Función Pública	232.6	275.3	240.2	-35.0	-1.6
Tribunales Agrarios	220.7	191.8	188.1	-3.8	-18.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.2	29.2	28.0	-1.2	-11.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,863.8	8,659.1	8,554.8	-104.4	-8.1
Comisión Reguladora de Energía	87.0	98.0	89.6	-8.4	-2.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	76.8	92.3	103.0	10.6	27.8
Entidades no Sectorizadas	2,219.9	1,183.0	1,137.3	-45.7	-51.2
Cultura	3,123.2	3,102.8	2,792.3	-310.4	-14.8
<b>Ramos Generales</b>	<b>367,293.6</b>	<b>404,536.0</b>	<b>374,292.9</b>	<b>-30,243.2</b>	<b>-2.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	168,072.5	183,376.0	176,665.2	-6,710.8	0.1
Provisiones Salariales y Económicas	37,752.6	45,908.4	31,210.7	-14,697.7	-21.2
Prev. y Aport. p/ los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	8,856.3	9,104.7	7,121.1	-1,983.7	-23.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	152,612.2	166,146.9	159,295.9	-6,851.0	-0.6
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>189,701.5</b>	<b>210,864.7</b>	<b>190,712.5</b>	<b>-20,152.2</b>	<b>-4.2</b>
Petróleos Mexicanos	120,450.9	136,546.7	103,576.0	-32,970.7	-18.1
Comisión Federal de Electricidad	69,250.6	74,318.0	87,136.4	12,818.4	19.9
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>177,681.3</b>	<b>207,995.8</b>	<b>193,933.5</b>	<b>-14,062.3</b>	<b>4.0</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	109,579.8	127,517.7	119,257.1	-8,260.6	3.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado	68,101.5	80,478.1	74,676.4	-5,801.7	4.5
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>157,334.6</b>	<b>179,721.1</b>	<b>175,813.8</b>	<b>-3,907.3</b>	<b>6.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./ (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>865,199.0</b>	<b>926,710.2</b>	<b>851,038.2</b>	<b>-75,672.0</b>	<b>-6.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>73,346.0</b>	<b>85,013.0</b>	<b>73,233.6</b>	<b>-11,779.4</b>	<b>-4.9</b>
Legislación	2,473.1	4,318.2	2,806.2	-1,512.0	8.1
Justicia	19,794.9	27,207.1	19,558.2	-7,648.9	-5.9
Coordinación de la Política de Gobierno	6,550.7	5,889.4	5,770.4	-119.0	-16.1
Relaciones Exteriores	2,524.7	1,981.1	2,396.4	415.3	-9.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,091.0	8,821.4	5,569.9	-3,251.5	-12.9
Seguridad Nacional	22,479.8	22,102.8	22,249.4	146.6	-5.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,115.5	10,865.0	12,351.0	1,486.0	16.3
Otros Servicios Generales	3,316.4	3,828.1	2,532.2	-1,295.9	-27.3
<b>Desarrollo social</b>	<b>532,239.6</b>	<b>556,787.4</b>	<b>526,513.4</b>	<b>-30,274.0</b>	<b>-5.8</b>
Protección Ambiental	3,142.8	4,130.1	3,004.0	-1,126.1	-9.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	68,083.0	50,557.1	51,266.0	708.9	-28.3
Salud	106,801.1	119,345.2	107,772.9	-11,572.4	-3.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,377.3	4,426.5	4,260.8	-165.8	-7.3
Educación	160,812.7	169,554.1	161,365.5	-8,188.7	-4.4
Protección Social	188,792.9	208,489.4	198,786.8	-9,702.6	0.3
Otros Asuntos Sociales	229.8	285.0	57.6	-227.4	-76.1
<b>Desarrollo económico</b>	<b>245,809.6</b>	<b>273,921.7</b>	<b>240,303.2</b>	<b>-33,618.6</b>	<b>-6.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,117.9	2,177.6	2,018.2	-159.4	-53.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	16,546.8	13,048.6	10,407.2	-2,641.3	-40.1
Combustibles y Energía	184,392.6	203,556.3	184,733.2	-18,823.2	-4.6
Minería, Manufacturas y Construcción	22.2	44.2	33.9	-10.3	45.6
Transporte	19,339.9	17,484.3	15,840.5	-1,643.8	-22.0
Comunicaciones	4,791.6	1,907.9	1,896.0	-11.9	-62.3
Turismo	1,382.9	897.4	1,585.4	688.0	9.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	15,215.8	16,925.4	14,283.9	-2,641.5	-10.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	17,880.1	9,504.9	-8,375.2	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>13,803.7</b>	<b>10,988.0</b>	<b>10,988.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-24.2</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,693.0	8,511.8	8,511.8	0.0	-24.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	2,476.2	0.0	-24.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>865,199.0</b>	<b>926,710.2</b>	<b>851,038.2</b>	<b>-75,672.0</b>	<b>-6.3</b>
Gasto de operación	348,379.5	391,332.8	371,120.6	-20,212.2	1.5
Servicios personales	252,865.7	278,875.7	257,564.3	-21,311.4	-3.0
Ramos autónomos	12,785.3	19,054.5	13,587.6	-5,466.9	1.2
Administración Pública Federal	148,066.4	162,292.7	152,407.3	-9,885.4	-2.0
Dependencias del Gobierno Federal	52,157.8	58,359.2	51,534.7	-6,824.5	-5.9
Entidades de control directo	76,204.4	83,280.0	80,344.0	-2,935.9	0.4
Transferencias	19,704.2	20,653.6	20,528.6	-124.9	-0.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	92,014.0	97,528.5	91,569.4	-5,959.1	-5.2
Otros gastos de operación	95,513.9	112,457.1	113,556.3	1,099.2	13.3
Pensiones y jubilaciones	159,826.0	181,849.8	169,642.3	-12,207.5	1.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	171,867.4	158,144.1	160,098.0	1,954.0	-11.3
Subsidios	65,742.6	64,737.5	57,297.6	-7,440.0	-17.0
Transferencias	18,869.7	14,952.9	14,204.0	-748.9	-28.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	87,255.2	78,453.6	88,596.4	10,142.8	-3.3
Ayudas y otros gastos	2,428.1	2,605.2	-287.7	-2,892.9	n.s.
Inversión física	167,243.2	176,891.3	137,476.1	-39,415.2	-21.7
Directa	114,079.0	114,806.7	86,339.3	-28,467.5	-27.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	53,164.2	62,084.6	51,136.8	-10,947.8	-8.4
Subsidios	5,378.1	1,296.1	1,248.8	-47.3	-77.9
Transferencias	1,957.9	1,461.0	1,252.5	-208.5	-39.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	45,828.2	59,327.4	48,635.5	-10,691.9	1.1
Otros gastos de capital	15,454.8	15,887.1	12,988.9	-2,898.2	-19.9
Directa	11,491.4	12,662.0	9,848.9	-2,813.1	-18.4
Transferencias	852.7	749.0	663.8	-85.2	-25.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.2
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1./</sup></b>	<b>228,995.0</b>	<b>223,453.8</b>	<b>214,374.9</b>	<b>-9,078.9</b>	<b>-10.8</b>
Subsidios	71,120.7	66,033.7	58,546.4	-7,487.3	-21.6
Transferencias	21,680.3	17,163.0	16,120.3	-1,042.6	-29.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	136,194.0	140,257.1	139,708.1	-549.0	-2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 <sup>p./</sup>	2017			
		Programa	Observado <sup>p./</sup>		
	(1)	(2)	(3)		
<b>Total</b>	<b>491,165.7</b>	<b>512,561.8</b>	<b>479,985.7</b>	<b>-32,576.1</b>	<b>-6.9</b>
Sueldos y salarios	221,772.0	243,443.7	224,940.3	-18,503.4	-3.4
Gastos de operación	40,722.3	45,269.1	41,605.1	-3,664.0	-2.7
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	171,867.4	158,144.1	160,098.0	1,954.0	-11.3
Subsidios	65,742.6	64,737.5	57,297.6	-7,440.0	-17.0
Transferencias	18,869.7	14,952.9	14,204.0	-748.9	-28.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	87,255.2	78,453.6	88,596.4	10,142.8	-3.3
Ayudas y otros gastos	2,487.0	2,605.2	981.7	-1,623.4	-62.4
Gasto de capital indirecto	54,317.0	63,099.7	52,360.5	-10,739.2	-8.2
Inversión física	51,206.3	60,623.6	49,884.3	-10,739.2	-7.2
Subsidios	5,378.1	1,296.1	1,248.8	-47.3	-77.9
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	45,828.2	59,327.4	48,635.5	-10,691.9	1.1
Inversión financiera	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.2
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

## II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de la proyección de cierre las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de parámetros del marco macroeconómico aprobados en el Paquete Económico, así como los resultados de finanzas públicas en 2016 y los primeros tres meses de 2017<sup>17</sup>.

Se prevé, en caso de que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que el superávit primario pase de 0.4 por ciento del PIB previsto originalmente a 1.6 del PIB en la estimación revisada, y que los RFSP pasen de un déficit de 2.9 por ciento 1.4 por ciento del PIB. Se estima también una reducción en la proyección del SHRFSP para el cierre de 2017, de 50.2 por ciento a 48.0 por ciento del PIB.

Consideraciones sobre los parámetros macroeconómicos:

- El rango del crecimiento real de la economía se estimó en 1.3-2.3 por ciento. Para realizar proyecciones puntuales se utiliza un crecimiento de 1.5 por ciento.
- El del tipo de cambio promedio del peso frente al dólar se revisó de 18.62 a 19.50, un nivel conservador desde el punto de vista fiscal y congruente con las tendencias recientes. Además, la estimación de la inflación al cierre del año pasó de 3.0 a 4.9 por ciento.

<sup>17</sup> La revisión del marco macroeconómico y la revisión de las estimaciones de cierre de finanzas públicas corresponden al presentado en los Pre-Criterios 2018 (28/03/2017), más el impacto del remante de operación de del Banco de México.

- Un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 42 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales.
- La plataforma de producción de petróleo de 1,947 miles de barriles diarios (mbd) – consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética.

Con base en lo anterior y ya considerando el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal, se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2017 serán superiores en 408.1 mil millones de pesos a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 30.1 mil millones de pesos; ingresos petroleros superiores en 13.7 mil millones de pesos, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados del remanente de operación del Banco de México y de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por 341.3 mil millones de pesos. También se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 23.0 mil millones de pesos, debido primordialmente al reflejo en las tarifas eléctricas de mayores costos de producción de los energéticos.

Para el gasto neto pagado se estima un incremento de 183.0 mil millones de pesos. El gasto programable se incrementa en 124.0 mil millones de pesos como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes con fin específico, que se descompone en 27.5 mil millones de pesos para las dependencias que generarán dichos excedentes y 96.5 mil millones de pesos para adquisición de activos financieros con el 30 por ciento del remanente de operación del Banco de México, en apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 59.0 mil millones de pesos al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: un mayor costo financiero en 25.9 mil millones de pesos por tasas y tipo de cambio más altas; mayores participaciones a las entidades federativas en 26.5 mil millones de pesos debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; y un pago de Adefas más alto por 6.6 mil millones de pesos, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

**COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real	Anual			Avance %		
	2016 <sup>p./</sup>	2017 <sup>p./</sup>		2016 <sup>p./</sup>	2017		2016	2017	
					Programa <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>		Programa <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>
1. Ingresos presupuestarios <sup>3./</sup>	1,058.8	1,483.2	33.4	4,845.5	4,360.9	4,769.0	21.9	34.0	31.1
2. Ingresos tributarios	723.1	732.5	-3.5	2,716.0	2,739.4	2,769.5	26.6	26.7	26.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	660.3	680.1	-1.9	2,438.7	2,454.9	2,524.4	27.1	27.7	26.9
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	710.0	694.3	-6.8	3,115.7	2,803.2	2,879.6	22.8	24.8	24.1
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	776.1	794.5	-2.5	3,588.7	3,375.7	3,452.2	21.6	23.5	23.0
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,094.9	1,163.3	1.2	4,931.1	4,838.4	4,924.9	22.2	24.0	23.6
7. Gasto neto total <sup>3./</sup>	1,110.3	1,176.3	0.9	5,347.8	4,855.8	5,038.7	20.8	24.2	23.3
8. Gasto corriente estructural	491.2	480.0	-6.9	2,227.4	2,061.3	2,373.2	22.1	23.3	20.2
9. Balance primario	21.6	414.6	- o -	-25.0	78.2	328.1	-86.4	530.3	126.4
10. RFSP	-62.8	270.8	n.a.	-556.6	-596.7	-291.1	11.3	-45.4	-93.0
11. SHRFSP	8,785.1	9,230.1	0.1	9,797.4	10,197.7	9,997.0	89.7	90.5	92.3
12. Deuda pública	8,422.5	9,173.4	3.7	9,693.2	9,828.9	10,010.1	86.9	93.3	91.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

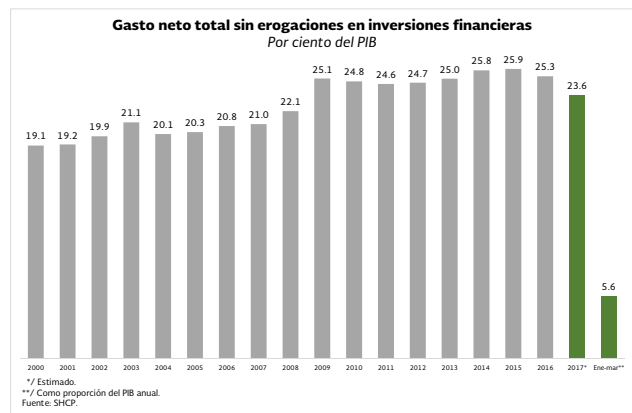
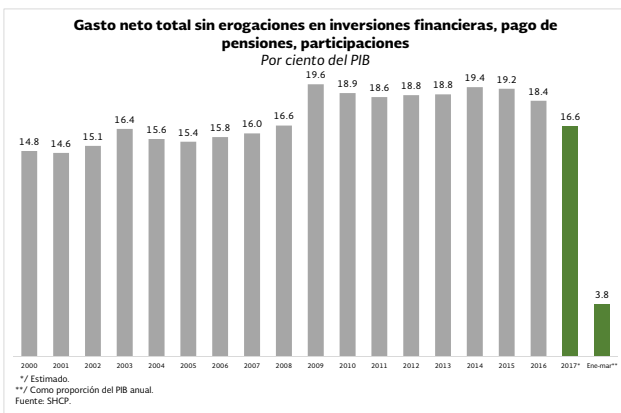
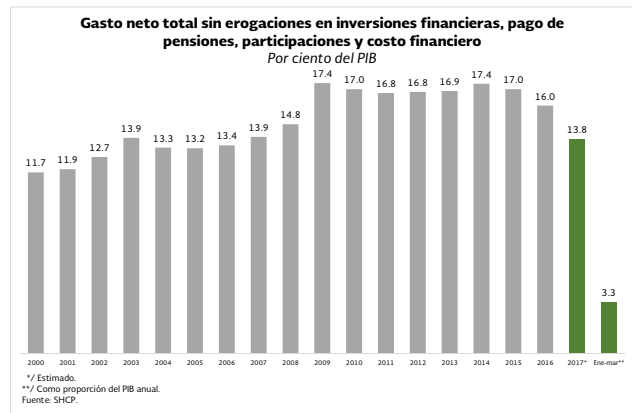
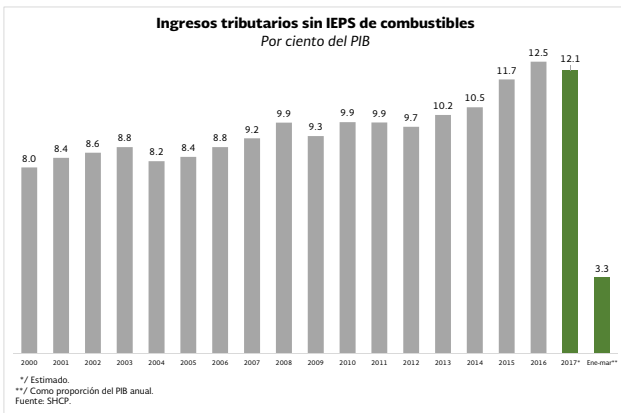
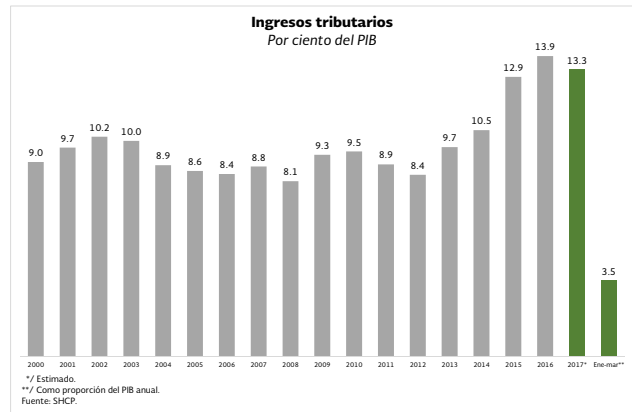
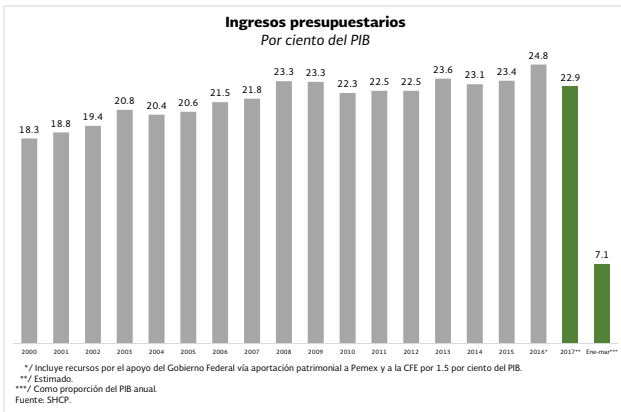
n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

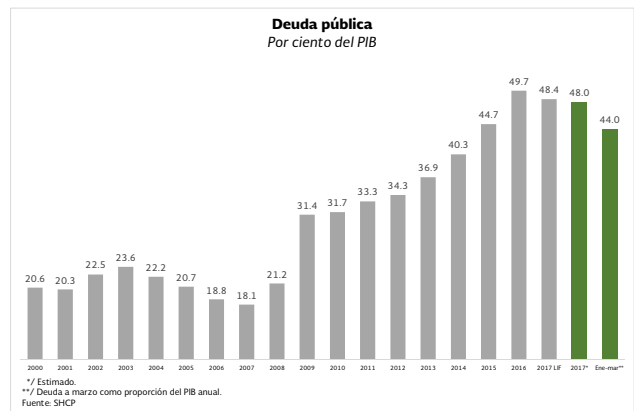
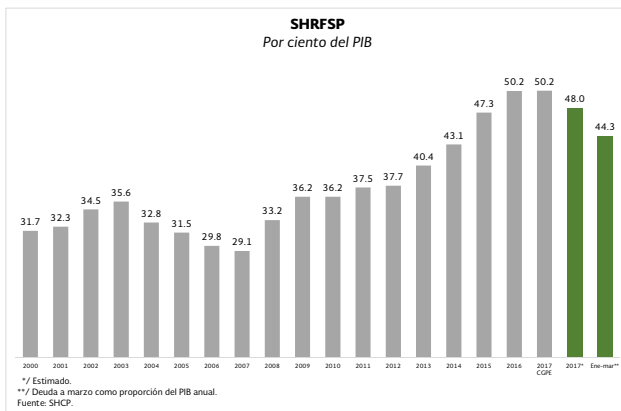
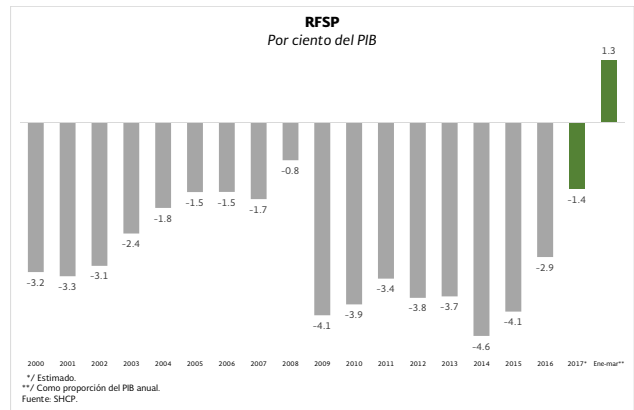
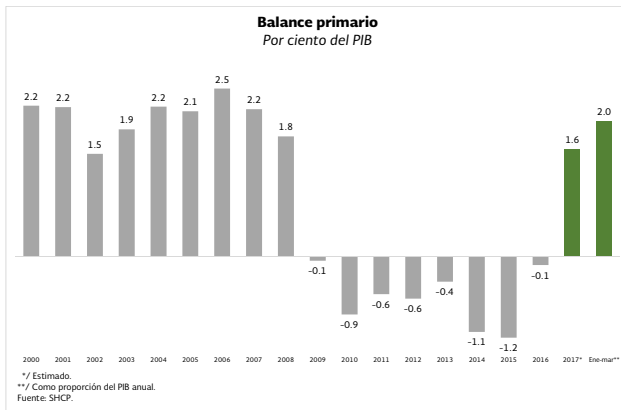
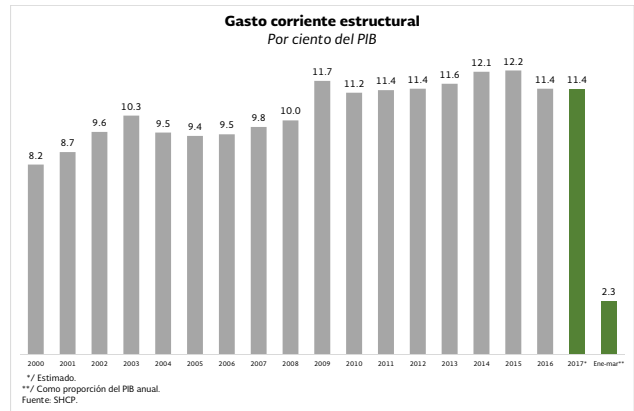
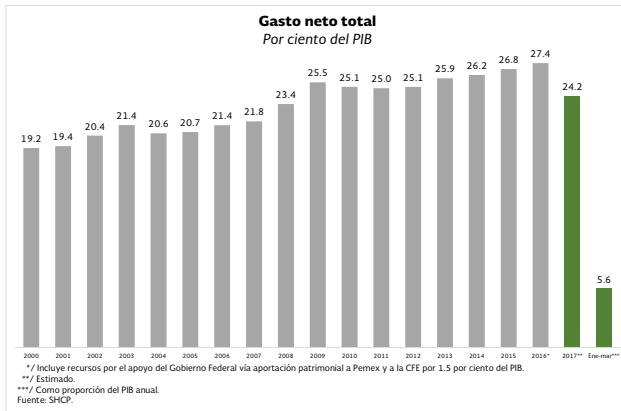
2./ Corresponde a la estimación revisada de Precriterios de 2017 incluyendo los recursos por 321 mil 653 millones de pesos del entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

3./ El dato anual de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.







## SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real	Anual			Avance %		
	2016 <sup>p./</sup>	2017 <sup>p./</sup>		2016	2017		2016	2017	
					Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>		Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>
<b>Balance Público</b>	<b>-61.6</b>	<b>309.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>-503.8</b>	<b>-494.9</b>	<b>-269.7</b>	<b>12.2</b>	<b>-62.5</b>	<b>-114.6</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social</b>	<b>56.4</b>	<b>398.4</b>	<b>- o -</b>	<b>-15.7</b>	<b>12.6</b>	<b>237.8</b>	<b>-358.1</b>	<b>-o-</b>	<b>167.6</b>
Balance presupuestario	-51.5	306.9	n.a.	-502.2	-494.9	-269.7	10.2	-62.0	-113.8
Ingreso presupuestario <sup>3./</sup>	1,058.8	1,483.2	33.4	4,845.5	4,360.9	4,769.0	21.9	34.0	31.1
Petrolero <sup>3./</sup>	141.4	206.3	39.0	789.1	787.3	801.0	17.9	26.2	25.8
No petrolero	917.5	1,276.9	32.6	4,056.4	3,573.6	3,968.0	22.6	35.7	32.2
Gobierno Federal	773.8	1,112.9	37.0	3,263.1	2,876.9	3,248.2	23.7	38.7	34.3
Tributario	723.1	732.5	-3.5	2,716.0	2,739.4	2,769.5	26.6	26.7	26.4
No tributario	50.7	380.3	- o -	547.1	137.5	478.7	9.3	276.6	79.4
Organismos y empresas <sup>3./</sup>	143.6	164.0	8.8	793.2	696.7	719.8	18.1	23.5	22.8
Gasto neto presupuestario <sup>3./</sup>	1,110.3	1,176.3	0.9	5,347.8	4,855.8	5,038.7	20.8	24.2	23.3
Programable <sup>3./</sup>	865.2	851.0	-6.3	4,156.8	3,517.3	3,641.2	20.8	24.2	23.4
No programable	245.1	325.3	26.4	1,191.0	1,338.5	1,397.5	20.6	24.3	23.3
Costo financiero	66.1	100.2	44.3	473.0	572.6	598.4	14.0	17.5	16.7
Participaciones	158.9	199.1	19.3	693.8	742.6	769.1	22.9	26.8	25.9
Adefas y otros	20.1	25.9	23.2	24.2	23.4	30.0	83.0	111.0	86.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-10.1	2.2	n.a.	-1.6	0.0	0.0	637.0	n.a.	n.a.
Balance primario	21.6	414.6	- o -	-25.0	78.2	329.2	-86.4	530.3	125.9
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-62.8	270.8	n.a.	-556.6	-596.7	-291.1	11.3	-45.4	-93.0
SHRFSP	8,785.1	9,230.1	0.1	9,797.4	10,197.7	9,997.0	89.7	90.5	92.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la estimación revisada de Precriterios de 2018 incluyendo los recursos por 321 mil 653 millones de pesos del entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el primer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

<b>DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-marzo de 2017</b>				
(Millones de pesos)				
	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Ene/mar</b>
<b>Total</b>	<b>36,258.5</b>	<b>45,135.9</b>	<b>40,819.6</b>	<b>122,214.0</b>
Pagos recibidos de los asignatarios:	<b>36,207.5</b>	<b>45,084.5</b>	<b>39,523.3</b>	<b>120,815.3</b>
Derecho por la utilidad compartida	31,632.9	39,050.9	34,533.4	105,217.1
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,494.4	5,950.8	4,907.1	15,352.2
Derecho de exploración de hidrocarburos	80.3	82.8	82.8	245.9
Pagos recibidos de los contratistas:	<b>50.9</b>	<b>51.5</b>	<b>1,296.4</b>	<b>1,398.8</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	1.9	2.0	2.0	5.9
Regalías	2.9	3.2	3.2	9.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	46.1	46.3	47.0	139.4
Bono a la firma	0.0	0.0	1,244.1	1,244.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

**INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE  
LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE  
INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS**  
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Transferencias totales</b>	<b>36,260.5</b>	<b>45,133.7</b>	<b>40,817.4</b>	<b>122,211.6</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,511.8	0.0	0.0	8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,476.2	0.0	0.0	2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	294.3	283.7	247.7	825.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,634.7	0.0	0.0	1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	377.2	0.0	0.0	377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	503.0	0.0	0.0	503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	6.6	0.0	0.0	6.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	17.9	17.2	15.0	50.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	22,438.8	44,832.8	40,554.7	107,826.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2017.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,  
FLUJO DE EFECTIVO**

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>7.2</b>	<b>0.9</b>	<b>8.2</b>	<b>16.3</b>
Ingresos	36,267.9	45,147.9	40,835.3	122,251.2
Pagos recibidos de los asignatarios	36,207.5	45,084.5	39,523.3	120,815.3
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	80.3	82.8	82.8	245.9
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	4,494.4	5,950.8	4,907.1	15,352.2
Derecho por utilidad compartida	31,632.9	39,050.9	34,533.4	105,217.1
Pagos recibidos de los contratistas	50.9	51.5	1,296.4	1,398.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	1.9	2.0	2.0	5.9
Regalías	2.9	3.2	3.2	9.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	46.1	46.3	47.0	139.4
Bono a la firma	0.0	0.0	1,244.1	1,244.1
Intereses cobrados	9.4	11.9	15.7	37.0
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos 1/	0.0	0.1	0.0	0.1
Gastos	-36,260.6	-45,147.1	-40,827.1	-122,234.8
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-36,260.5	-45,133.7	-40,817.4	-122,211.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,511.8	0.0	0.0	-8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,476.2	0.0	0.0	-2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-294.3	-283.7	-247.7	-825.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,634.7	0.0	0.0	-1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-377.2	0.0	0.0	-377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-503.0	0.0	0.0	-503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-6.6	0.0	0.0	-6.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-17.9	-17.2	-15.0	-50.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-22,438.8	-44,832.8	-40,554.7	-107,826.3
Honorarios fiduciarios	0.0	-13.2	-7.2	-20.4
Otros gastos 2/	-0.2	-0.1	-2.5	-2.9
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)</b>	<b>-7.2</b>	<b>-0.9</b>	<b>-8.2</b>	<b>-16.3</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	53.0	60.2	61.1	53.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	60.2	61.1	69.3	69.3

1/ Incluye ingresos por diferencias cambiarias y por penas convencionales.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.